



El Instituto de Geología de la UNAM tiene más de 100 años de historia dedicado a la investigación de vanguardia en Ciencias de la Tierra, con fuertes componentes de docencia y divulgación que lo han convertido en un referente nacional e internacional. La Universidad Nacional Autónoma de México es la más grande e importante universidad de México e Iberoamérica, reconocida en el mundo académico como una institución de excelencia.

El Instituto de Geología (IGI), a efecto de realizar una contratación para obra determinada, con fundamento en el artículo 51 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, invita a las personas que reúnan los requisitos aquí señalados a participar en el proceso de selección para ocupar la posición equivalente a **Técnico-Académico Asociado “C” de Tiempo Completo** a contrato en el área del conocimiento de *Hidrogeología de campo*, con un sueldo mensual de \$18,485.88, más estímulos económicos y prestaciones laborales, de acuerdo a las siguientes:

Bases:

1. Tener una licenciatura en Ciencias de la Tierra, Geociencias, Ingeniería Geológica, u otra carrera afín.
2. Tener un título de Maestro en Ciencias de la Tierra o superior.
3. Ser menor de 37 años para los hombres y menor de 39 años para las mujeres.
4. Tener una amplia experiencia en hidrogeología de campo y a diferentes escalas (de estudios regionales a estudios de detalle).
5. Con las habilidades y los conocimientos siguientes:
 - a. Tener conocimiento amplio y actualizado en técnicas de campo de hidrogeología física (pruebas hidráulicas de pozo, aforo de corrientes, instalación de piezómetros, etc.), colecta de muestras de agua para estudios hidrogeoquímicos y de calidad del agua (colecta de muestras de agua para determinación de iones mayores y traza, nutrientes, isótopos estables, tritio y radiocarbono) y caracterización física del medio (manejo de equipo de topografía, GPS de precisión satelital, etc.).
 - b. En una amplia gama de especialidades de las ciencias de la Tierra.
 - c. Experiencia en manejo de vehículos todo terreno, manejo de grupos de trabajo en campo y desarrollo de campañas de campo.

Las actividades de la posición equivalente a técnico-académico incluyen apoyar a los diversos proyectos de investigación del Departamento de Dinámica Terrestre Superficial en trabajo de campo en hidrogeología, apoyar en la impartición de cursos de Hidrogeología de campo a nivel de licenciatura y de maestría, redacción de informes técnicos, apoyar en la edición de mapas, figuras y procesamiento de información hidrogeológica para publicaciones (de artículos científicos, artículos de divulgación e informes técnicos).

Prueba:

La prueba teórico-práctica consistirá en dos partes:

1. Presentar prueba sobre conocimientos de hidrogeología, incluido el manejo de sistemas de información geográfica, muestreo de agua subterránea y uso de equipos para caracterizar el medio físico.

2. Entregar un documento escrito y realizar una presentación sobre alguna de las zonas estudiadas por el candidato en donde se expliquen en detalle las actividades hidrogeológicas realizadas, así como su participación en la integración e interpretación de la información y el modelo hidrogeológicos conceptual.

Para participar los interesados deberán dirigirse a la Secretaría Académica del IGI ubicada en la planta baja del edificio principal del mencionado instituto en Ciudad Universitaria en la Ciudad de México, a más tardar el **26 de agosto de 2024**, antes de las 14:00 horas, zona horaria de la Ciudad de México, para presentar los siguientes documentos:

- Una carta, dirigida al Dr. Ricardo Barragán Manzo, director del IGI de la UNAM, solicitando ser considerado en el concurso y exponiendo los motivos para querer ocupar la posición.
- Currículum vitae (especificando fecha de nacimiento) acompañado de un CD con las copias de los documentos probatorios que lo acrediten.
- Constancia de grados o títulos de licenciatura y maestría.
- Copia de la identificación oficial (pasaporte, en caso de no ser de nacionalidad mexicana).
- Dos cartas de recomendación.

Los documentos (con excepción de los probatorios del CV incluidos en el CD referido), también deberán ser enviados en archivo digital a las direcciones de correo electrónico de la Secretaría Académica: academicaigl@geologia.unam.mx y secacademica@geologia.unam.mx. Desde la Secretaría Académica se les comunicará a los aspirantes acerca de los pormenores para la elaboración la prueba y el mecanismo de la entrega de su plan de trabajo, así como la fecha de la entrevista con el Comité de Selección *Ad Hoc* del IGI.

Una vez realizados la presentación y la entrevista, los expedientes de los candidatos serán analizados primero por el Comité *Ad Hoc*, posteriormente por el Consejo Interno del IGI y después por la Comisión Dictaminadora del IGI. Finalmente, el expediente del participante seleccionado será remitido para su análisis y aprobación definitiva al Consejo Técnico de la Investigación Científica.

Cabe señalar que el presente procedimiento no constituye un Concurso de Oposición Abierto para ingreso en términos del Estatuto del Personal Académico de la Universidad Nacional Autónoma de México, y por lo tanto la decisión que se tome para la contratación es inapelable.

“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”
Ciudad Universitaria, Cd. Mx., a 28 de junio de 2024.

EL DIRECTOR



Dr. Ricardo Barragán Manzo